



CONVOCATORIA ELECCIÓN DE CONSEJEROS

Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2025.

El Consejo Mexicano de Medicina Crítica, A. C. (CMMC A.C.), de acuerdo con sus estatutos vigentes;

CONVOCA:

A todos los médicos especialistas en Medicina Crítica con certificación vigente por este Consejo, a participar en el proceso de elección de Consejeros.

BASES

- Serán elegidos DOS consejeros de la CIUDAD DE MEXICO y DOS consejeros del INTERIOR DE LA REPUBLICA.
- Los médicos interesados deberán enviar al CMMC A.C. la siguiente documentación:
 1. Carta propuesta para ocupar un puesto como Consejero del CMMC A. C.
 2. *Curriculum vitae* con documentos probatorios.
 3. Los aspirantes a consejeros deberán conocer estatutos vigentes del consejo.

Para ser electo miembro del CONSEJO, es necesario :

1. Contar con Certificación Vigente del CMMC A.C. al momento de la elección, y en caso de que la vigencia esté por vencer, deberá obtener la renovación de la vigencia por lo menos 3 meses antes de la elección, o bien la candidatura será votada y en su caso aceptada por el CMMC A.C.
1. Gozar de buena reputación, tener interés notorio y actividad destacada en Medicina Crítica.

Además, será conveniente:

- a) Pertenecer a la Academia Nacional de Medicina o a la Academia Mexicana de Cirugía.
- b) Pertenecer a alguna Asociación de Medicina Crítica reconocida o a sus filiales.
- c) Ser profesor de curso de Especialización en Medicina Crítica, reconocida por el Consejo Mexicano de Medicina Crítica.
- d) Haber publicado trabajos o estudios sobre Medicina Crítica en número y calidad suficiente a criterio del CONSEJO.
- e) Haber cursado estudios previos en educación y evaluación.

Importante:

Las propuestas se recibirán de forma personal o por mensajería en la oficina del CMMC A.C. ubicada Álvaro Obregón No 74, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.

① Lun- Vié: 09:00 a 18:00 horas

Contacto:

- 55 8061 8869
☎ Oficina: 55 5584 2073
✉ cmmc1986@gmail.com

La Fecha límite de entrega de solicitudes será el día 31 de enero del 2026.

- La elección de Consejeros se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2026.
- Los resultados de la elección serán publicados en la página electrónica del CMMC A.C. a partir del día 21 de febrero de 2026.
- Los Consejeros electos iniciarán funciones a partir del 01 de marzo de 2026.